



DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

San Juan B. Cuautlancingo, Puebla a 7 de FEBRERO 2025 SOLICITO: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL SOCITANTE:

Propietario: ATRIA HOGAR S.A. DE C.V. Tel: _____
Domicilio, calle: BLVD. DE LOS REYES No. 6200-A Colonia o Fraccionamiento: SAN B. TLAXCALANCINGO

Domicilio del Predio:

No. lote _____ No. manzana _____ calle PROL SAN LORENZO No. actual _____ S/N _____ C.P. _____
Colonia o Fraccionamiento: RANCHO DE JESUS entre la calle: _____
y la calle: _____ Clave Catastral: _____

Superficie total del terreno según constancia de propiedad: 4143.9 m² Cta. Predial: 39958-R

Medidas y colindancias:

al norte: _____
al sur: _____
al oriente: _____
al poniente: _____

UBICACION POR ZONA	USO ACTUAL DEL PREDIO	SOLICITUD PARA:	DOCUMENTOS QUE ANEXA
URBANA ☒	HABITACIONAL ☒	ALINEAMIENTO ☒	BOLETA PREDIAL ☒
SUBURBANA ☐	COMERCIAL ☐	NUMERO OFICIAL ☒	ESCRITURA ☐
SIN URBANIZAR ☐	INDUSTRIAL ☐	ACTUALIZACION ☐	MINUTA ☐
OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECCIÓN

NO. REGISTRO

Esta Dirección de Desarrollo Urbano, por medio del departamento correspondiente ha señalado el:

No Oficial: S/N
Ubicado en: PROLONGACION SAN LORENZO
Colonia o Fraccionamiento: RANCHO DE JESUS CUAUTLANCINGO
C.P. 72700

Aprobó:

C. Jorge Alberto Muñoz Carreto
Director de Desarrollo Urbano

CROQUIS DE UBICACION:



CONCEPTOS A PAGAR:	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
ALINEAMIENTO	1	\$ 276.00	\$ 276.00
N.O OFICIAL	1	\$ 88.50	\$ 88.50
POR PLACA OFICIAL	2	\$ 160.50	\$ 321.00
INSPECCION DEL PREDIO	1	\$ 250.50	\$ 250.50
FORMATO DE TRAMITE	1	\$ 125.50	\$ 125.50
SUBTOTAL			\$ 1,061.50
TOTAL			\$ 1,061.50

El presente formato no tiene validez sin el recibo de Tesorería del Ayuntamiento Cuautlancingo.

TESORERÍA

ANÁLISIS
En el sitio

☒

En la oficina

☒

"Eliminado: (el tipo de dato o información cancelado y señalarse si la omisión es una palabra(s) renglón(es) o párrafos(s)). En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla; Quincuagésimo Sexto de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos"